

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 15 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación de Territorio en Cádiz, sobre notificación de acto administrativo en expediente de aprovechamiento de aguas públicas.*

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de aprovechamiento de aguas que se cita, tramitado en esta Administración, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicándoles que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en las oficinas de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, sita en Avenida Reina Sofía, s/n (antes Carretera N IV, km 637) 11407, Jerez de la Frontera (Cádiz).

REF. EXPTE.	INTERESADO	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	ACTO ADMINISTRATIVO
2011SCB001921CA	DIEGO DANIEL CASTILLO RODRÍGUEZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CÁDIZ	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO
2015SCB000780CA	VRIDEN GROUPS, S.L.	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO
2016SCB001523CA	EDUARDO MANUEL GÓMEZ-TOSTÓN GARCÍA	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	RESOLUCIÓN DENEGATORIA
2016SCB001533CA	JOSEFA BELLOSO REYES	SEVILLA	SEVILLA	RESOLUCIÓN DENEGATORIA

Contra la citada resolución, que no pone fin a la vía administrativa, el interesado puede interponer recurso de alzada ante la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 15 de mayo de 2018.- El Delegado, Ramón Ángel Acuña Racero.